

CORRELATIVO DE 05882-25

Asunto: Responde a DE04013-25: Estado de avance Requerimiento de Modelos EMT, PE Los Olmos

De: Benjamín Vega Gutiérrez <benjamin.vega@coordinador.cl>

Enviado el: martes, 16 de septiembre de 2025 17:33

Para: Eduardo Verdugo Cuadra <eduardo.verdugo@aes.com>; Juan Pablo Kindermann Bassano <juan.kindermann@aes.com>

CC: Alejandra Domínguez Rivera <Alejandra.Dominguez@coordinador.cl>; Simon Veloso Rivera <simon.veloso@coordinador.cl>; Víctor Velar Guerrero <Victor.Velar@coordinador.cl>

Asunto: Responde a DE04013-25: Estado de avance Requerimiento de Modelos EMT, PE Los Olmos

Sr. Eduardo Verdugo
Encargado Titular
Energía Eólica Los Olmos SpA
Presente

En atención a su consulta, informamos que, conforme al Procedimiento Interno de Modelación y Homologación de Instalaciones del SEN, es requisito entregar tanto el modelo estándar como el modelo detallado para parques eólicos y fotovoltaicos con potencia instalada igual o superior a 20 MVA. En consecuencia, el modelo estándar del parque PE Los Olmos continúa siendo requerido.

Saluda atentamente,



Benjamín Vega Gutiérrez
Ingeniero Especialista de Simulación y Laboratorio en Tiempo Real
Gerencia Operación

Santiago de Chile
Tel:
www.coordinador.cl